



CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADA No. 1

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A UNIDADES PRODUCTIVAS CONFORMADAS POR POBLACIÓN VÍCTIMA Y REINCORPORADA EN CINCO (5) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	4103: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	41-2025-3563	FECHA	25-Marzo-2025
SECTOR	41 Inclusión Social	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			26-Diciembre-2025

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	5	50	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	REGISTRO BPIN	202500000034773
-----------------------------	--	----------------------	-----------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD/VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	57,825,500	75,544,382	0	133,369,882
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	57,825,500	75,544,382	0	133,369,882
TOTAL	\$0	\$57.825.500	\$75.544.382	\$0	\$133.369.882

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

PRODUCTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
	Acorde a la viabilidad inicial			
RESULTADOS	Acorde a la viabilidad inicial			

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

La presente se expide solicitud de la Secretaria de Infraestructura el Doctor. Hernán Solano Solano de conformidad con el oficio enviado el 17 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta lo siguiente:

ANTECEDENTES

El proyecto **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A UNIDADES PRODUCTIVAS CONFORMADAS POR POBLACIÓN VÍCTIMA INTERSECCIONAL Y**



REINCORPORADA EN CINCO (5) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, identificado con código No. de BPIN: 202500000034773, obtuvo concepto de Viabilidad el de 24 de septiembre de 2025 por un valor de \$133.369.882 con la siguiente estructura financiera:

ENTIDAD	VIGENCIA			TOTAL
	2024	2025	2026	
Nación	\$0	\$0	\$0	\$0
Departamento	\$	\$57,825,500	\$ 75,544,382	\$\$ 133,369,882
Municipios	\$0	\$0	\$0	\$0
Otros	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL	\$ 0	\$57,825,500	\$ 75,544,382	\$\$ 133,369,882

PRESENTE AJUSTE No. 1

En el presente ajuste se identificó la necesidad de efectuar un **ajuste técnico** en el **Perfil No. 1**, inicialmente definido como profesional en **ciencias contables, administrativas, financieras o afines**, con el fin de **alinear las actividades contractuales** a un perfil de **Ingeniero Industrial**. Este ajuste **no modifica el objeto, alcance ni productos del proyecto**, sino que corresponde a una **reorientación técnica** de las actividades hacia componentes de **gestión productiva, optimización de procesos, eficiencia operativa, fortalecimiento empresarial y acompañamiento técnico** a las unidades productivas beneficiarias.

A continuación, se presentan las actividades contractuales iniciales y las actividades contractuales ajustadas correspondientes al Perfil No. 1:

ACTIVIDADES VIABILIZADAS	ACTIVIDADES AJUSTADAS
Perfil 1: Profesional en ciencias contables o administrativas o financieras o afines, con experiencia laboral mínima de un (01) año. 1. Brindar en la caracterización y encuestas en las unidades productivas para identificar su situación socioeconómica, técnica y ambiental, apoyando a la vez la implementación de la guía de formalización que establezca las rutas, pasos y requisitos para su formalización. 2. Brindar asistencia técnica y/o profesional en normatividad tributaria y contable para llevar a cabo el proceso de inscripción en la Cámara de Comercio, obtención de NIT y apertura de cuentas bancarias.	Perfil 1: Profesional en ciencias contables, administrativas, financieras o de ingenierías afines, con experiencia laboral mínima de un (01) año. 1. Brindar apoyo técnico en la aplicación de procesos de caracterización y encuestas a las unidades productivas, orientados a identificar su situación socioeconómica, técnica, productiva y ambiental, incorporando análisis de procesos y levantamiento de información para la mejora organizacional, que establezca las rutas, pasos y requisitos para su formalización. 2. Brindar asistencia técnica y/o profesional apoyando en el análisis del diagnóstico tributario y contable desde un enfoque de gestión de recursos y estandarización de

En consecuencia, el ajuste propuesto corresponde exclusivamente a una adecuación técnica de las actividades contractuales del Perfil No. 1, garantizando la idoneidad del perfil profesional requerido para el desarrollo del proyecto, sin afectar el presupuesto, el cronograma general ni los productos establecidos.

El presente ajuste no implica modificación del valor total, ni modifica los indicadores de producto y de gestión del proyecto, ni redistribución de recursos entre actividades, fuentes o vigencias, por lo tanto, no genera incremento ni disminución presupuestal. En consecuencia, el ajuste se clasifica como un ajuste sin trámite presupuestal, manteniéndose inalterada la estructura financiera inicialmente viabilizada en el Banco de Proyectos.

El ajuste no quiere soportes adiciones para su viabilidad ajustada

El presente ajuste implica que la dependencia ejecutora desarrollará el proyecto con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen. Igualmente, no se modifican objetivos, ni alcance ni actividades y se conserva la estructura inicialmente aprobada.

Nota 1: En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad técnica, consistencia del presupuesto y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que suscribe el concepto único



consistencia del presupuesto y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que suscribe el concepto único sectorial y emite la viabilidad.

ESTRUCTURA FINANCIERA EN PESOS AJUSTADA					
FUENTE DE FINANCIACION	AÑOS/HORIZONTE				SUBTOTAL
	2024	2025	2026	2027	
1. DEPARTAMENTO RECURSOS PROPIOS		\$57,825,500	\$75,544,382		\$ 133,369,882
2. SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION (SGP)					
3. NACION					
4. MUNICIPIO					
5. OTROS					
TOTAL		\$57,825,500	\$75,544,382		\$ 133,369,882

Nota: Los valores deben ser completados con las cifras correspondientes en cada celda.

OBSERVACIONES
- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027". PROGRAMA: 4103: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual. <u>El presente concepto no implica asignación de recursos.</u>

FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
	Andrés Felipe Muñoz	
NOMBRE	ANDRES MUÑOZ	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	26-Diciembre-2025	